



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-081-2026 5074 de 2026-01-23 cuyo Objeto: EJECUTAR ACCIONES DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN EN SALUD, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, CONSISTENCIA Y TRAZABILIDAD EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LOS SERVICIOS DE SALUD BAJO RESPONSABILIDAD DEPARTAMENTAL IMPACTANDO LOS 5 NODOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Yopal, 30 de Junio del 2026.

Sr(a)

HAISON OMAR CARRILLO LEMUS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO(A)
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-FDS-CDPSP-081-2026 5074 de 2026-01-23.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 26/05/2026 hasta 25/06/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO: EJECUTAR ACCIONES DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN EN SALUD, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, CONSISTENCIA Y TRAZABILIDAD EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LOS SERVICIOS DE SALUD BAJO RESPONSABILIDAD DEPARTAMENTAL IMPACTANDO LOS 5 NODOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) MESES

3. FECHA DE INICIO: 2026-01-26

4. FECHA DE TERMINACIÓN: 2026-10-25

5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN: 2026-10-25

8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$33.339.600,00 M.L.C.

9. ADICIONES: \$0,00 M.L.C.

10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO: \$33.339.600,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-081-2026 5074 de 2026-01-23 cuyo Objeto: EJECUTAR ACCIONES DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN EN SALUD, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, CONSISTENCIA Y TRAZABILIDAD EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LOS SERVICIOS DE SALUD BAJO RESPONSABILIDAD DEPARTAMENTAL IMPACTANDO LOS 5 NODOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Hasta la fecha 25/06/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 5074 presenta una ejecución del 55.55% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$33.339.600,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$33.339.600,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
VALOR INFORME No. 2	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
VALOR INFORME No. 3	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
VALOR INFORME No. 4	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
PRESENTE INFORME	\$3.704.400,00	\$0,00	\$3.704.400,00
POR EJECUTAR	\$14.817.600,00		
TOTAL	\$33.339.600,00	\$0,00	\$18.522.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 5: \$3.704.400,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar seguimiento a las solicitudes de información sobre facturación, cartera y PQRS presentadas por los prestadores de servicios de salud, garantizando respuestas claras, completas y oportunas. 2. Brindar soporte técnico en la preparación de la documentación requerida para el pago de los servicios de salud prestados a la población a cargo del departamento, así como verificar que las EBP actualicen oportunamente la información de la facturación correspondiente a los pagos realizados. 3. Realizar los cruces de cartera con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS). 4. Realizar auditoría de facturación, tarifas y soportes, asegurando la correcta aplicación de glosas en caso de inconsistencias 5. Realizar el seguimiento a los compromisos de las Entidades Responsables de Pago (ERP) y Entidades Beneficiarias de Pago (EBP), en cumplimiento de la Circular 030 de 2013, así como actualizar y diligenciar la matriz AIFT-09, y apoyar la apertura de expedientes cuando se requiera. 6. Monitorear el cumplimiento de las políticas del Sistema de Gestión Documental de la Gobernación de Casanare en los documentos generados en las áreas de Cuentas Médicas y Prestación de Servicios de Salud.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Se realizó seguimiento riguroso a las solicitudes de facturación y cartera de los prestadores de salud, asegurando respuestas técnicas, integrales y dentro de los términos legales establecidos.	55.55	1
Para el período en mención se brido soporte Técnico para la elaboración de Las Fichas Técnicas T0021-2026 y la T0022-2026 para el pago de Migrantes y PPNA dicho para va para la IPS Hospital Regional de la Orinoquía.	55.55	2
Durante el periodo en curso, se adelantó el ejercicio formal de cruce de cartera y depuración de cuentas con el Hospital Local de Tauramena E.S.E. y el Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E. Este proceso se desarrolló con el objetivo de identificar la trazabilidad de la facturación, conciliar saldos recíprocos y garantizar el saneamiento de las cuentas médicas correspondientes a los servicios de salud prestados a la población objeto..	55.55	3
Se adelantó la auditoría integral de las cuentas médicas correspondientes a la facturación de	55.55	4

Informe Parcial de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-FDS-CDPSP-081-2026 5074 de 2026-01-23 cuyo Objeto: EJECUTAR ACCIONES DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN EN SALUD, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD, CONSISTENCIA Y TRAZABILIDAD EN EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LOS SERVICIOS DE SALUD BAJO RESPONSABILIDAD DEPARTAMENTAL IMPACTANDO LOS 5 NODOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

servicios de salud, realizando una verificación técnica minuciosa de los manuales tarifarios aplicados y la glosa técnica de los soportes documentales exigidos por la norma. Este proceso garantizó la correcta identificación y aplicación de glosas ante la detección de inconsistencias técnicas. Durante este periodo, se realizó auditoría sobre la E.S.E. Salud Yopal, cubriendo la facturación del mes de marzo y abril.		
Se realizó un seguimiento exhaustivo y sistemático a los compromisos adquiridos por las Entidades Responsables de Pago (ERP) y las Entidades Beneficiarias de Pago (EBP), asegurando el estricto cumplimiento de los términos de saneamiento de cartera establecidos en la Circular Conjunta 030 de 2013. Esta labor incluyó el seguimiento de compromisos de MESA 1 y 2	55.55	5
Durante el periodo reportado, se adelantó un monitoreo exhaustivo orientado a verificar el cumplimiento de las políticas de gestión documental en las áreas de Cuentas Médicas y Prestación de Servicios de Salud. Este seguimiento contempló la verificación tanto del archivo físico como digital, garantizando la correcta organización, integridad y conservación de la evidencia institucional. Como resultado de este proceso, se estandarizó el registro mediante el formato FO-GS-277 (Trazabilidad Interentidades V1) y se aseguró la disposición digital de la facturación radicada en el repositorio de Drive (Carpeta Traza - Formatos Interentidades 2026), facilitando el acceso oportuno y la trazabilidad de la información financiera y prestacional.	55.55	6

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



NANCY PAOLA ARIAS GALINDO
Contratista

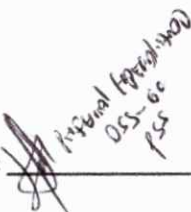
CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:



HAISON OMAR CARRILLO LEMUS
Supervisor(a)

V.ºB.º:



Recibido 05-06-2016
FSS